



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: EX-2022-08265907-GDEBA-DDDPPDLIMPCEITGP - Designación - Gabriel Joaquín COMPARATO

VISTO el expediente electrónico N° EX-2022-08265907-GDEBA-DDDPPDLIMPCEITGP mediante el cual tramita la designación de Gabriel Joaquín COMPARATO como Director de Normalización y Calidad Turística dependiente de la Dirección Provincial de Innovación Estratégicas en Turismo de la Subsecretaría de Turismo en el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 54/2020 (DECRE-2020-54-GDEBA-GPBA) fue aprobada la estructura orgánico funcional del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, en la cual se encuentra contemplado el cargo a ocupar;

Que corresponde destacar que la Dirección de Normalización y Calidad Turística se encuentra vacante desde el 1° de marzo de 2022, fecha en la cual Mauro BELTRAMI renuncia al cargo de Director de esa repartición mediante Resolución de Facultad Delegada N° 162/2022 (RESO-2022-162-GDEBA-MPCEITGP);

Que en tal sentido se propone la designación de Gabriel Joaquín COMPARATO como Director de Normalización y Calidad Turística dependiente de la Dirección Provincial de Innovación Estratégicas en Turismo de la Subsecretaría de Turismo, a partir del 15 de marzo de 2022;

Que el postulante reúne los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar el cargo para el cual ha sido propuesto;

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente del Ministerio de Hacienda y Finanzas y la Dirección Provincial de Personal de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros;

Que la gestión que se promueve se efectúa de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N°

4161/96.

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E
EL MINISTRO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Designar, en Jurisdicción 1.1.1.11.0 – Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica – Subsecretaría de Turismo - Dirección Provincial de Innovación Estratégicas en Turismo, a Gabriel Joaquín COMPARATO (DNI N° 34.548.677 – Clase 1989) como Director de Normalización y Calidad Turística, a partir del 15 de marzo de 2022, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar al interesado, comunicar a la Dirección Provincial de Personal de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y a la Secretaría General, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.